

LA VERDAD



ADMINISTRACIÓN EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN

Por mes \$ 0,50
Por año adelantado \$ 5,00

SOLICITADAS

Por columna \$ 10,00

Advertencias

La Verdad facilita la emisión de todas las ideas, dando cabida en sus columnas lo mismo al ataque que a la defensa.
No es responsable de las opiniones o manifestaciones de sus colaboradores.

Los boletines de LA VERDAD serán gratuitos para los suscriptores, exclusivamente.

LA VERDAD

Los exámenes

DE LA ESCUELA ELEMENTAL

Afirmo con la más absoluta convicción que la Escuela Elemental del señor don Alejandro de Carlos, es un instituto que, —consciente de su relación a la apartada zona en que vive— y a los caracteres que hasta el presente se han podido observar en la educación pública del Departamento, —calza de maravilla al alto estatus y debe ser colocado al nivel de concepto de los más adelantados institutos de nuestro país, como lo hizo notar el doctor Gil al alanzar el acto de los exámenes con unas elocuentes y sonantísimas palabras, haciéndose intérprete de las impresiones de la Mesa Examinadora.

La educación que en todas partes es problema que preocupa sobremedura, en nuestro país ha adquirido proporciones que nos colocan en primera fila entre las naciones americanas. Hemos tenido y tenemos apestos abrigados de la educación; mucho se ha estudiado, mucho se ha trabajado en pro del progreso pedagógico. Sin embargo, en el sentir de muchos, el problema se presenta aún a medio solucionar. —En la Capital de la República, en los pueblos capitales de Departamentos, donde hay escuelas ordenadamente instaladas, con fiscalización de las autoridades escolares principales, etc., todo marcha sin dificultades y se obtienen resultados relativamente satisfactorios. —En Rivera no ocurre lo que en otros Departamentos, por la excepcional circunstancia de ser una zona fronteriza, con un país de diferente idioma, diferentes costumbres, y hasta casi diferente condición étnica. —Las dificultades que ofrece acá la educación las he señalado en un artículo sobre *El idioma castellano entre los fronterizos*, que vio la luz en *La Razón*, hace dos años, y no quiero insistir aquí, porque incurriría en la nota de pesadumbre, ya que traté de hacer una crónica de los últimos exámenes de la Escuela Elemental y no una seriosa disertación pedagógica.

Pero toda esta charla viene a cuento, pues que dije que el problema de la educación se halla a medio solucionar, é iba a referirme a que no hay todavía un perfecto acuerdo, una íntima armonía de opiniones acerca del sistema educativo que tenemos en vigor, y mientras esto no exista, ya porque hay padres de familia chapales a la antigua, apechugados a las formas ajenas de enseñanza, ya porque hay de una parte preocupaciones infundadas, objeciones razonables, argumentos de fuerza, y por otra mala comprensión y mala aplicación de las fórmulas pedagógicas, mala dirección u otras infinitas causas que pueden de consuno concurrir a desconocer la práctica educativa oficial. —Y he ahí por qué una escuela extra-oficial, teniendo una dirección inteligente como pasa con la que nos ocupa, y estableciendo un programa de estudios que abarque las asignaturas de interés más inmediato y positivo para las necesidades ordinarias de la vida, llega a merecer la preferencia de los padres de familia que si bien no conocen pedagogía, en cambio saben lo que a sus hijos les conviene conocer preferentemente.

Por eso la Escuela Elemental ha merecido con justicia los favores de nuestra población. Este no importa desconocer la competencia intelectual, la laboriosidad y dedicación de los educadores de las escuelas públicas. La ventaja que les lleva, la única ventaja a que únicamente me quiero referir, es la de

que el educador oficial debe sujetarse a un vasto y complicado programa de estudios en el conjunto de los cuales los padres de familia ven mucha hojarasca y poca cosa de sustancia y de interés positivo y el educador independiente procede según las inspiraciones de su observación y por tal motivo puede acariar los deseos de los padres y establecer libremente un programa propio en el que no haya más ruido que neoces.

Mucho tendría que decir respecto de esto, y tengo los más instantes deseos de decirlo, pero hoy debo contrariar mis impulsos y concretarme al asunto.

Empezaron los exámenes el día 11. Concurrieron a la Mesa Examinadora el señor presidente doctor Gil, y los señores don Agustín Pastor, señor Segarra y otros. —Se examinó la 1.ª clase, entre cuyos alumnos hubo muchos sobresalientes y entre estos se hizo notar Bernardino Segarra q' apenas asciendo a dos pies del suelo y ya sabamos sobre cuestiones científicas q' el 67 o/o de los orientales y el 73 o/o de los brasileiros residentes en el departamento, y que según el último censo, no saben leer ni escribir.

Antes de dar comienzo a los exámenes, los alumnos cantaron a perfección el himno escolar música de Camps, acompañados al piano por el director de la escuela y luego volvieron a cantar a rítmico honor al Sr. coronel don Gerardo de la Silva Castro que concurrió acompañado del Sr. Jefe del Batallón de su mando é hizo concurrir la banda de música a dar mayor realce al acto.

Después de medio día se examinó la 2.ª clase que fué notable por la uniformidad de los conocimientos entre todos los alumnos los cuales dejaron tan satisfechos a los señores examinadores que éstos unánimemente acordaron liberar a toda la clasificación de sobresaliente. Concurrieron por la tarde a la Mesa Examinadora don Dionisio Chacón, don Alberto Bredenave, don Jesús Castro, don Eduardo Fernández y otros.

No hubo en este día gran concurrencia de señoras y señoritas, debido a que el tiempo las tuvo en forzosa reclusión en sus casas.

El domingo 14, fué día de extraordinaria concurrencia.

Empezó el examen individual de los alumnos de la 3.ª clase, examen que duró todo el día y fué por extremo interesante, sobre todo por no ser una forma acostumbrada por acá la del examen individual. Esta clase se encuentra a una altura de conocimientos que revelan la competencia del señor de Carlos y su dedicación digna de encomio. A lo más del programa reglamentario rindieron examen de teneduría de libros demostrando tener los más importantes conocimientos sobre contabilidad comercial.

Fué notable con agradable impresión el hecho, singular entre nosotros, de que todos los alumnos, cuyo número asciende a 66, se expresan correctamente en castellano y sólo en uno que otro se percibe el acento característico de los fronterizos.

A esto ha dedicado preferente atención el señor de Carlos, y se hecha de ver por los conocimientos que de gramática castellana poseen todos los alumnos. Comprende acertadamente el señor de Carlos que el mejor camino para reivindicar la integridad de la castizo en nuestra frontera, que hasta ahora —o ha asimilado idioma y costumbres de nuestros vecinos, es el camino del perfecto conocimiento de la lengua castellana. No porque consideramos inferiores el idioma y las costumbres del país limítrofe, sino porque en estas cosas hay un egoísmo, —que según se mire es altruismo, —que nos da por lema: "Cada cual con lo suyo". —Sería de mi mayor agrado que todos los orientales que viven en la frontera poseyeran el idioma portugués con toda perfección y lo utilizaran para vincularnos por los lazos de la más íntima concordia con los brasileiros, hermanos con los cuales hemos compartido mucho de una vez gloria y sacrificios. Pero quiero ante todo, que se hable nuestro idioma y se conserve sin más uña el espíritu castizo de nuestra nacionalidad.

Aún me falta citar muchas cosas, muchos

detalles por los cuales el señor de Carlos se ha hecho acreedor a una entusiasta felicitación. Pero como q' no termino esta reseña si no me resigno a dejar un tanto trunco el capítulo de los elogios para hablar de otros acontecimientos que dieron agradable final a la fiesta, llamémosle así, de los exámenes. Don Alejandro no debe de haber en sí de gozo por las justas felicitaciones que ha recibido en las cuales le ha tocado también una gran parte al inteligente joven don Ricardo Ferrareso, que ha colaborado eficazmente en la educación de los alumnos.

La interesante parte final tuvo un programa que puede resumirse en pocas palabras:

- 1.º Repartición de premios y palabras de elocuencia, por el doctor Gil.
- 2.º Gimnasia en paralelas.
- 3.º Un diálogo cantado por la niña de Carlos y un niño muchacho Castellanos.
- 4.º Recitación de poesías por varios niños.
- 5.º Ejecución de algunas piezas al piano por discípulos del señor de Carlos.

El tercer número de este programa, en el orden en que lo voy citando, fué el más pe. dido unánime del público. La niña de Carlos hizo una manillita romántica lo más gentil y salerosa. El niño Castellanos fué el chulo más chulo que se puede imaginar.

Muchas cosas se me quedaron en el tintero, pero esto va muy largo y es preciso terminar.

El final de la fiesta fué una amenísima tertulia. A pesar del fastidioso calor que había, el salón fué pequeño para los entusiastas parejas que se entregaban al placer de la danza. Esta vals equivalió a un baño ruso. Por lo demás fué un baile como cualquier ser los buenos bailes y no hay para que entrar en otros ociosos detalles.

No cito las familias concurrentes, porque son muchas y no fit en memoria. Esperamos que el señor don Alejandro de Carlos, a pesar de que tiene sobrados estímulos en sí propio para seguir con entusiasmo la digna tarea de difundir la luz de su saber en las inteligencias infantiles, tenga por nuevo estímulo el éxito de los últimos exámenes de su escuela y para el año próximo nos depre mayores y más gratas sorpresas.

PEDRO COSIO.

ELECCIONES

En vista de lo expuesto por la Junta Electoral del Departamento, de no haber sido posible verificarse las elecciones de Junta E. Administrativa, de Juocos de Paz y Teneduría Alcaldes en el tiempo señalado por la Ley vigente, debido a la circunstancia de estar convulsionado el país por los últimos sucesos, el P. E. ha dispuesto se proceda el domingo 9 de Enero próximo a la elección de las personas que deberán componer la Junta y ocupar los demás cargos vacantes, constituyéndose é instalándose al efecto las mesas receptoras de votos con arreglo a la ley de la materia.

Son incalculables los perjuicios y trastornos producidos por este anormal estado de cosas que subsiste desde Noviembre del año ppdo.

En varias secciones de campaña el Registro del Estado Civil ha permanecido en absoluto abandonado. El número de inscripciones pendientes es grande, como grandes los quebraderos de cabeza, los líos en que más tarde se van a ver envueltas muchas personas —si las elecciones de Juocos de Paz no reúnen en hombres competentes y bien intencionados, recordando el pensamiento del Gobierno al conceder un término prudencial para la verificación de dichas inscripciones, faciliten por todos los medios a su alcance el cumplimiento de la ley.

En campaña existen gentes que, completamente ajenas a la importancia del Registro del Estado Civil, son capaces de omitir la declaración de un nacimiento ó de una defunción por no gastar unos pocos reales. De dicese de ahí lo que harían si los cayese como juez uno de esos señores bucearillos que tanto abundan, por desgracia, y que siempre son los primeros que se ofrecen como candidatos a cargos de esta naturaleza que de veras se prestan para el *picheteo*.

En las secciones limítimas con el Brasil hay, además muchos vecinos que, pudiendo, pasan a aquel país a inscribir sus recién nacidos, y es seguro que durante la acedia de los juzgados no han sido pocas las inscripciones de orientales hechas en los registros del territorio vecino con grave perjuicio de nuestros intereses de nacionalidad.

En su consecuencia, es menester que los señores tenedores de balotas, los grandes electores seccionales, los que manipulan los libros de la votación en cada una de las ocho secciones en que se halla dividido el departamento, hagan algo en obsequio de éste y del país, designando para ocupar los juzgados de paz hombres aptos, probos y moderados, hombres de antecedentes y costumbres irrepugnables.

Por lo que respecta a la Junta, la verdad es que hemos tenido bastante suerte con ella en medio de su prolongada acedia.

El ex-presidente, encargado de las oficinas municipales, en uso de la autorización que le fué otorgada para entender en los asuntos de urgencia, interin durante la acedia, ha desplegado toda la buena voluntad que se le reconoce, en favor de la conservación de los ahalantos existentes.

Ha mandado practicar desmontes y terráplanos en algunas calles que lo requerían de inmediato; ha restablecido en parte el servicio de luces, prescindiendo naturalmente de licitación, en este caso excepcional; ha cuidado con terna solicitud los arbolitos que embellecen la Plaza 1.ª de Octubre y la Avenida Sarandí; y ha hecho, por último, todo cuanto un edil progresista pudiera humanamente hacer con buenos deseos en defecto de recursos.

Ahora bien: La futura Junta, cuyos miembros deberán ser electos el 9 de Enero del año entrante, de acuerdo con el decreto al principio referido, está llamada a realizar obras tan importantes como el empedrado de la calle principal y el puente del Banado. Desde luego, es menester que los señores electores se inspiren en los más generosos ideales para darnos una Junta compuesta de ciudadanos respetables, emprendedores y localistas, que sean a la vez garantía de honesta administración de los dineros municipales y prenda segura de progreso para el departamento.

CAMPO NEUTRAL

O, la politique!

Sr. Director de LA VERDAD
En su número del 5 del corriente el señor don Pedro Valiente hace una publicación según la cual habia concurrido a la reunión nacionalista en la quinta de Bissó, llevado por engaño y también por engaño habia votado por la lista por Comisión Directiva del Partido Nacional en el Departamento, por que se le hizo creer, dice, juro que era para miembros de la Junta E. Administrativa.

En aquella reunión nacionalista no se engañó ni podía engañarse a nadie. Allí solo se habló de blancos y se vivió el partido blanco.

El señor Valiente fué a esa reunión como blanco, porque entonces se decía blanco, como lo pruebo con la siguiente carta que el señor Valiente dirigió en días anteriores al Comandante don Antonio Saavedra y que le ruego publique.

Dice así:
"Señor Comandante Saavedra,

Respetable amigo: se por mi hijo que Vd. ha preguntado, por mi hoy verdaderamente le publico mis sentimientos, soy blanco y derramé sangre con el general Aparicio en el Sauze y concogí este Grado.

Y han desconfiado de mí pero, para mayor satisfacción Entereze de mí tocado Pedro Cardillac cual es la enza; y estoy poraca hasta que mi Tocallo me

avise cuando debo ir a mi caza: lo saludó el amigo y compañero.

P. F. Valiente.
16 Setiembre 1897.

Al dorso de esta carta se lee lo siguiente que copio literalmente también.
"Tocallo entereze de esta escuela y me haga el vien de entregársela al Comandante Saavedra y Vd. lo enterará vien."

Un Nacionalista.
NOTA: Esta publicación está garantida:

Escuela elemental

He aquí la nómina de los alumnos premiados, y la clasificación que han obtenido en los exámenes verificados en esta escuela:

3.ª CLASE

Sobresalientes: Francisco P. Segarra, Oscar Martell, Gonzalo Pérez, José Pisciotano.

Notables: Umberto Pisciotano, Servando Pedragosa.

2.ª CLASE

Sobresalientes: Corvates Pérez, Juan E. Carlos, Orestes Pisciotano, Germán Gil, Enrique Arzeno, Elidio Gil, Romeo Ferrando, Gabriel Aguerere, Jordano Vares, Félix Castellano, Rufecindo Safois.

1.ª CLASE

Sobresalientes: Riego Pérez, Héctor Egula, Abel Segarra, Manuel Segarra, Bernardino Segarra, Homero Aguerere, Raúl Sovera, Vicente Fios.
Notables: Julio Tommasi, Dario Brum, Darciuro Brum, Mario Magnone, Juan Magnone, Pedro Lay.

Bueno: Viriato Pérez, Andrés Rumi, Jacinto Arzeno, Olimpio Couti.

Très-chic

Hemos tenido a la vista algunos trabajos de pinturas al óleo, sobre raso, hechos por la señora del profesor del idioma francés señor don Francisco X. Parguet.

Es admirable la perfección con q' están copiadas del natural algunas flores al reproducidas. Diríase q' fueron colocadas sobre la seda, transportándolas de algún invernaero de la capital de Albión.

El Dr. Carlos Laudares encomendó a la hábil artista algunos trabajos de ese género.

Felicitanos muy de veras a la artista, y mucho desearíamos que el bello arte que tanto ennobleció a Dikeus y a Murillo, se generalizase entre nosotros, donde, sin duda, la señora de Parguet, recogería la fama y provecho a que la hacen acreedora los méritos que posee y el gusto artístico con que maneja el pincel.

Dos negras feus

Después de copiar el anuncio que bajo este encabezamiento insertamos en la seccion respectiva, dice un diario Montevideano:

La condición exigida a las negras es de lo más singular que pueda darse.

Resulta que en este fin de siglo bajo la presidencia del señor Cuestas todavía va a ser una vejeta ser feo, eiforme antes lo fué ser una belleza.

Lo que si, queda todavía el derecho de dudar si se presentarán aspirantes al em-

piso en una casa de familia en Buenos Aires.
Y os de preparativo y por qué se exigirá tal condicio...

LIVRAMENTO

OS FACTOS

Gratiana Garcia e Francisco Vargas se presentaron...

O Excmo. general Manuel Barreto officio al delegado...

S. E. tanto tranco es referidos los individuos a delegacia...

Despues del Barullo, Rivero, por el orden de escoria...

Grado Trindade, alferes de policia, en su ocasio...

O Señor Rocha Pedregallo den denuncia no dia...

As declaraciones de Antonio Mangieri en el nombre...

João Roulano era natural do Estado Oriental, do...

Tendo Mangieri inquirido de Roulano a causa...

Foi notorio que o promotor publico desta cidade...

Nota-se que o delegado e sobrinho politico do...

E' oportuno aqui o sub-chefe de policia, Sr. coronel...

Os presos continuam nas prisoes militares a disposico...

Salvador Duarte

Influencias de la prensa
En compensacion de la denuncia que hemos hecho...

En esta asegura un eminente doctor aleman, las...

Las matanzas, aborridas en gran cantidad, hacen...

Granizada

Desde Carro Chato nos comunican un amigo que...

A veranear

Son algunas las familias que piensan trasladarse...

Dichosos de los dichosos que así pueden hacerlo...

Aquí en Rivera no se puede vivir en el verano.

Un pavo

Cuando ibamos a cantar victoria porque el doctor...

El caso es el siguiente: Compró el doctor Gil a don Juan...

Reciba podaras para la apertura de la obra...

SOLICITADAS

A LIMPO

O redactor do DEBATE, em o n.º 110, dessa folha...

Que vicio, meu Don! que vicio! Diz o DEBATE, isto é...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

Como emprego lo publico, tenho a obrigação...

Assim post, convido-o a assumir legítimamente...

personas que por cualquier título se consideren...

N. 35

RE MATE

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Por disposico del Sr. Juez Ldo. Departamental...

Para campana

Aprovechando las vacaciones actuales, en los primeros...

A descansar

Despues de haber dado en brillante exhibición...

Compositor de pianos

Ha venido a establecerse en Rivera el fabricante...

Rumores

El MARAGATO anuncia haberse producido en Rio...

General Carlos Telles

Nos dicen que brevemente llegará a Montevideo...

Llegadas

En estos últimos tres dias han llegado a esta...

Salidas

Para Montevideo la Sra. Da. Emma Carrizo de Alzay...

Hotel Tommasi

Ya está terminadas las obras de refacción...

Trompis

Por no sabemos qué desavenencia entre cominero...

Uff!

El otro día a las 11 de la mañana marcó el termómetro...

Juan Larrey

PROCURADOR Y DEFENSOR JUDICIAL

Teniendo muchos años de práctica en la carrera...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...

RECIBIDA PODARAS PARA LA APERTURA DE LA OBRA...



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.
Se fijará amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente módico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

e depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauciones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ú otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocnrriir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Cauciones

Se dá dinero sobre papel moneda de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses del plazo con el interés del 10 % al año.

Certificados de Tesorería

Se dá dinero sobre su valor en Bolsa, con el interés del 10 % al año.
Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

Escobar. La finca y terreno ha sido enteros cincuenta pesos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación; debiendo el mejor postor pagar el 30 % en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la Oficina actuaria á disposición de los interesados.
Rivera, Diciembre 7 de 1897.
Pantaleón Quesada
Escribano Público.
131 V. 23 Dic.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por

el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleón Quesada.
123—Venec E. 11—95.

No. 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose todas las personas q se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEON QUESADA.
No. 117—Venec 21 Dic.

No. 30

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, dictado en el concurso de Zaragoza y Sopena, se hace saber á estos y á todos los acreedores, que el informe producido por la sindicatura sobre la verificación de créditos y la resolución fijando el día 24 de Octubre de 1894 como la época de la efectiva cesación de pagos, se encuentran en la oficina Actuaria á disposición de los interesados.
Rivera Noviembre 30 de 1897.
Pantaleon Quesada.
129 Venec.

No. 31

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Adela Diaz de Errecart**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Diciembre 1.º de 1897.
Pantaleon Quesada.
129—V. 2 E.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro se ha declarado abierta la sucesión de **don Joaquin Cardoso de Olivera**, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de **treinta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Rivera, Noviembre 23 de 1897.
PANTALEON QUESADA.

No. 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Justina Pintos de Andrade Roca**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleon Quesada.
126 V. 20 D.

No. 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de **doña María Francisca de Arasapio** (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deducan ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleon Quesada.
126 V. 20 E. 95.

No. 25

EMPLAZAMIENTO
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **noventa días** á **doña Cefirina Rosa** para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de **doña Arminda Rosa de Ortega**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Noviembre 19 de 1897.
Pantaleon Quesada.
N.º 126 V. 20 D.

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Candida Joaquina da Silva**, citándose á todas las per-

sonas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 21 de 1897.
Pantaleon Quesada.
No. 117—Venec 24 Dic.

No. 24

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **doña Arminda Rosa de Ortega**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten, á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Rivera, Noviembre 19 de 1897.
126—V. 20 Dic.
Pantaleon Quesada.

AVISOS

Clases de dibujo PARA SEÑORITAS

En el local de la *Escuela Elemental* y durante las horas en que no hay clase, se va á inaugurar en breve un curso de dibujo, expresamente para señoritas. Estará á cargo del profesor don Enrique Bouwmeester, que también lo es de los idiomas francés é inglés.
Son ocho las señoritas que ya están inscritas.

2 negras feas se necesitan para una casa de familia en Buenos Aires, con sueldo de \$ 8 oro por mes, con tal que sean de buenos antecedentes, aseadas y hacendosas. Tendrán pasaje y demás.
Las interesadas acudan á LA FRANCE.

Tambo

DEPENDENCIA DEL MERCADITO
Calle Paysandú
ENTRE SARANDI Y AGRACIADA
Aqui se expende á toda hora *Leche guera y caliente*, *Leche espumosa* y tan fresquita. Que el marchante... la devora.

Pharmacia Andrade
Especialidades Pharmaceuticas. Nacionales e Estrangeiras.—Productos químicos.—HUGOLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA.—Pharmaceutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Pharmacia de Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS N.º 35 LIBRAMENTO

Sangrel

Hállandose en vísporas de adquirir nuevos y costosos materiales de imprenta y encuadernación para dejar montados en toda regla nuestros ya bien provistos talleres de Rivera y Livramento, adelantados que inauguraremos con colores voladores y limonada el 1.º de Enero de 1898, esperamos que nuestros amados clientes nos favorezcan con el importe de sus débitos.
A los que no paguen, en adelante no les fiaremos; pero á los que paguen, tampoco.

LA FRANCE

Escuela Elemental

Hállándose casi á fin del curso escolar y debiendo hacer algunos gastos extraordinarios con motivo de los exámenes, el Director de este colegio, ruega á los padres ó encargados de los alumnos, que no se hallan al corriente en el pago de las mensualidades devengadas, se sirvan satisfacer el importe de estas, con lo cual lo habrá especial favor.
El Director
ALEJANDRO DE CARLOS.

Campo para arrendar

Se arriendan **tres suertes** y 400 cuerdas de campo de pastoreo, con excelentes montes y abundantes aguas, las cuales se hallan situadas

en el *Rancho de Aurora* 2.ª. Sección del Departamento, y lindan con la Estación Ataque. El campo es de las estaciones y la vista dará fe de la bondad de sus pastos. Para traer á él como al procurador Don Joaquin Diego Fajardo, calle Sarandí de esta Villa.

HOTEL ESPAÑOL DE DOROTEO ALVARES SAN FRUCTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.
Buena comida, asco sin rival y buena cama.
CALLE 18 DE JULIO

Campo superior

Se vende en este departamento un campo compuesto de 4800 cuerdas; de primera calidad para críación y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general; campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.
El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras, á una legua de ellas.
Se vende barato!
Véase con el Sr. Miguel D. Gil

Extraordinario

Cambio administrativo
Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de material, he resuelto vender á precios baratísimos, especialmente artículos de tela y mercería; como las lavetas son á la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se deja salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un espléndido y variado surtido propio para la estación, todo á precios reducidos!
ESTANISLAO ABASCAL.
Rivera—Al lado de LA FRANCE.
Venec 31 Dic.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA
Inventores:
A. GUBBA C. A.
Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.
PRECIOS
1 Uruguayo, con bomba \$ 11.50
1 id con fuelle " 9.50
1 colono con bomba " 8.00
1 tarro ingrediente " 0.70
1 caja lubricante " 60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos " 151
Por pedidos dirijirse al agente Miguel D. Gil.

A cinco centésimos linea

¡HORRIFICANTE!
Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!
¡Pobres animalitos de Dios!
¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?
A este paso, desaparece sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.
¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?
A fuer de independentes, imparciales, enérgicos y donados patriotas avisamos á las autoridades constituida que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados y votó á bríos! por el mismísimo Plutón para exterminio de las infatigables mortales habitantes del subsuelo.
A La France! A La France, la policía y demás interesados; que allí están los codardos hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Anuncio en F.

Pacientísimo público pagano! Procurad primorosa
Prensa PARA PERIODICO (más grande que LA VERDAD, magnífica impresión, registro exacto.)
Por poca plata, para pasarla pronto porque precisa pesos.
EN LA FRANCE
Papel para envolver
Se vende en LA FRANCE, á 1 \$ los 10 kilos.

JOAO ESCOSTEGUI C.

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas á la administración de esta hoja

Profesiones liberales

ALFONSO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande, a tres hectómetros de La Franco.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzaingó, esquina Coballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1.ª de Octubre—Al lado de la de Ortega.

ADOLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingó al lado de la Inspección de Escuelas.

AGUSTIN ORTEGA—Procurador—Hotel 25 de Mayo de D. Antonio Tommasi.

CAMILO LAY—Agrimensor de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi.

DANIEL GOMEZ DE FREITAS—Procurador—Vice Consulado del Brasil—Lomas divisorias.

DOROTEO ARCOS—Rematador Público.—Depósitos Fiscales.—Estación del F. Carril.

ENRIQUE MORADOR Y OTERO—Procurador—Lomas Divisorias.

ESTANISLAO MARTELL—Agente general de publicaciones y de todos los diarios de Montevideo.—Comisionista.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas, Calle Ituzaingó, a cincocientos metros de La Franco.

LUIS LEGUI—Escribano Público—Calle Sarandi.

JERONIMO SOVERA—Escribano Público Calle Sarandi—Frente al Juzgado Letrado.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO, Defensor Judicial Rematador Público. Ha mudado su escritorio a la Calle Sarandi contiguo al mercado de St. Negrí.

GABRIEL ANOLLÉS—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de La Franco.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público. Escritorio, frente al Restaurant 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Obogado—Plaza 1.ª de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil.—Calle Sarandi

ción de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCO.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Acutuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PARLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingó—Ciento de La Franco.

RICARDO EGUI—Comisionista y consignatario—Afrente de "La Uruguay" empresa de transporte del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVERA—Maestro Normal L. Calle Ituzaingó y Monseñor Vera.

Diversos ramos

ABENERO ABASCAL & Ca.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, a 40 metros de LA FRANCO.

BOTTARO HERMANOS—Almacén y Panadería—Calle Sarandi—Frente a la de Mangieri.

ANTONIO TOMMASI—Restaurante 25 de Mayo—A 85 m. 30 de LA FRANCO.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, a 189 m. de LA FRANCO.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al E. de LA FRANCO.

BENITO HISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCO.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Coballos—100 m. a los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Riviera Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE DIAZ—Tienda y almacén de La Estrella—Plaza Principal.

EDUARDO PEREZ—Panadería "La Flor de Riveras" frente a la de Calabrita.

ENRIQUE ARBEFUEILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F., casa de Catuzani.

ESTEBAN AIZENO—Consignatario-comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo a LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cercados—Maderos—Zur—S. &—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFAY—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, almacén y ferretería—1 kilómetro al O. de LA F.

JOSE MANGIERI—Zapatería. Especialidad en trabajos sobre medida—Calle Sarandi frente a la de Bottaro.

JUAN D LANDO—Barbería—Plaza Principal—Calle Agraciada.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCO.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del tercio carill y al N. O. de LA F.

JOSE MUHURADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercadería, Gran Barullo—esq. Ituzaingó.—200 m. al E. de LA F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería, y barraca—Estación Tren Jemas.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barullo—Calle Agraciada—Plaza 1.ª de Octubre—Bonde Estación Vicente.

MAURICIO BRUNEL—"Fotografía Suiza al gran adelanto moderno"—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

MARCEL HOURCADE Comisionista, casa de cambio y agencia de loterías—Calle Sarandi a 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

VICENTE GHEMI—Almacén Tienda—Calle Agraciada—Plaza 1.ª de Octubre.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastre Rivense—Del buen gusto y de la elegancia.—Pudiera llamarse en Francia—"Sastrería Parisisense." Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. LA F.

NICOLÁS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena.—Donde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía! Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTWELL—Fondo, fondita, tienda.—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y hondo.—Competencia del fondero—Calle Ituzaingó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puerto de carne—legibilidad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

LIVRAMENTO

Advogados

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Ozorio.

Medicos

DR. LOURENÇO CABELLO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopatia, Praça General Ozorio.

Dr. THOMAS PEREIRA Médico Cirurgião Parteiro—Frente ao Club Commercial.

Dr. EDUARDO RIBEIRO—Médico Cirurgião—Praça General Ozorio.

HUGULINO ANDRADE—Poslmanica Andrade, Rua dos andrades.

Ramos diversos

ANGLES ABAGONES—Armazem e padaria, Rua dos Andrades.

es de quem do Dr. A. Moura, por parado infeliz com a caspa e a que lhe dá o cabelo.

CARNIER & FUSI—Loja de fazendas de última novidade.—Rua 29 de Junho.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1.ª de Março.

FERNANDO & LARDIES—Casa importadora—Vendas por atacado e a varejo—Roupa feita e miudezas—Compras ôas e consignações—Fructos do paiz—Rua 29 de Junho.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E CA.—Loja de fazendas molhados e molhados.—Rua dos Andrades—quina 1.ª de Março.

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Depósito de armas e armamento—Praça General Ozorio.

JOSE GARAGOPRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de

JULIO PLANELLA—Ferreteria—Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barberia Universal no lado de LA FRANCO.—Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (H tel de)—Café e Bêlar—Rua 29 de Junho No. 15

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazareinho de Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E CA.—Registro, e armamento por atacado. Rua dos Andrades.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Ozorio

SANTIAGO VAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pipasen la Chacarita.

THEODORO L. FALCÃO—Cirujão Dentista—Rua com do Porto.

SALVADOR DUARTE—Rua Tamandaré Esquina 15 de Novembro

Cocina económica, barata

APLÍCARSE
Los interesados en la más económica cocina de que habla el anuncio que en otro lugar ya inserto, deben resolverse en período de tiempo a adquirirlo, siendo bueno advertirles que se lo llevará el primero que presente el precio del inmueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer a todos. Acudir a LA FRANCO!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA!
Deben, si, dirigirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paisaje y de la alegría del «stomago». Allí se pasa un día del curso y estar nosotros de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el país de moda, lo que no saben lo que es bueno. Todos a La Chacarita!

MUEBLES

PARA FAMILIA
Pichinchal Pichinchal

¡POR LO QUE DEN!
Por retrarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser: Pianos, juego de dormitorio, con espejo; juego de sala tipico, consolas, mesas marfil, aparadores, mesas comedor lamparas; cuadros, loza cristalería y demás.

En la Tipografía La Franco se indicará con quien tratar.

E Ferrarezzo

Retratos al lápiz
de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, ampliaciones. Dibujo de ornato, de puros, al lavador, y acuarela.

Se hacen toda clase de monogramas y trabajos artísticos.

Rivera, Calle Ituzaingó.

Santa Ana, Tipografía LA FRANCO.

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente

ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Commissões e Consinações

COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N.º.

--LIVRAMENTO--